



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Estado de la cuestión sobre ciudadanía digital. Una versión abreviada

Diego René López Jacobo
Instituto Tecnológico de Sonora
diego.lopez173185@potros.itson.edu.mx

Joel Angulo Armenta
Instituto Tecnológico de Sonora
joangulo@potros.itson.edu.mx

Sonia Verónica Mortis Lozoya
Instituto Tecnológico de Sonora
smortis@potros.itson.edu.mx

Área temática 18. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación.

Línea temática: Cultura digital.

Tipo de ponencia: Aportación teórica.



Resumen

Hoy en día, es sabido que la sociedad se encuentra inmersa en la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), por ello es necesario que el ciudadano sea capaz de responder a los retos que la era digital presenta. Sin embargo, el concepto de ciudadano digital se enfrenta a una problemática en su definición debido a que no hay un acuerdo, es decir, varios autores abordan en distinta forma el concepto de ciudadanía digital, asimismo, sus instrumentos incluyen diferentes constructos para medir la ciudadanía digital. El presente estudio cualitativo es una revisión documental sobre las evidencias de ciudadanía digital, con el objetivo de describir el estado de desarrollo alcanzado sobre los elementos que forman el constructo de ciudadanía digital, a fin de contribuir al estado del arte sobre este constructo teórico. Con respecto al método, se utilizó la guía propuesta por Londoño et al. (2014), que consta de dos fases: Heurística y Hermenéutica. Como resultados se obtuvo que las evidencias se pueden ordenar en cuatro categorías: alfabetización informacional, aspectos éticos, uso consiente y eficaz de las tecnologías digitales, participación en línea y comunicación. En conclusión, es un constructo multidimensional, donde convergen las habilidades en el uso de las tecnologías, en la búsqueda de información, comportamiento ético, conciencia de la huella digital, identidad digital, participación en línea y comunicación.

Palabras clave: *Ciudadanía digital, Comportamiento ético en línea, Participación en línea.*

Introducción

La época actual se encuentra inmersa en el uso de las tecnologías digitales, esto ha provocado que la sociedad este en constante transformación, por ende, los ciudadanos actuales tienen la necesidad de ser capaces de adaptarse a las demandas de una sociedad digital y cambiante. García (2017) y Pérez et al. (2018) establecen que ciertas habilidades son necesarias para lograr la inclusión de las tecnologías digitales como herramientas de uso cotidiano, de entre las cuales se encuentran las habilidades comunicativas, de uso de las tecnologías digitales y de manejo de la información.

Es evidente el cambio que han logrado las tecnologías digitales en la vida del ser humano, desde avances tecnológicos hasta el cambio de paradigmas sociales, políticos, de comercio, cultura y educación (Rodríguez et al., 2019); no obstante, uno de los principales aspectos que se han transformado es la forma en que se percibe el concepto de ciudadano, ya que ante la presencia de las TIC este se ve en la necesidad de adaptar su interacción social a los ambientes digitales, lo cual da pie al concepto de ciudadano digital.

Los primeros conceptos sobre ciudadano digital, se refieren al acceso del ciudadano a la red, el uso de las tecnologías digitales, derechos y responsabilidad (Bennet et al., 2009; Haller et al., 2011; Schuler, 2002); mientras que en la actualidad el concepto es referido al comportamiento, participación social y habilidades cognitivas que conlleven a una interacción segura y consiente en la red (Choi, 2016; Jones & Mitchell, 2015). En definiciones más concretas, la actividad del ciudadano digital se distingue por el uso correcto, seguro, adecuado y responsable de las tecnologías digitales (Common Sense Media, 2011), lo cual requiere que el ciudadano desarrolle factores cognitivos (racionalamiento y pensamiento crítico), factores emocionales (responsabilidad) y factores de comportamiento (cumplimiento de leyes y reglas) (Kim & Choi, 2018).

Lo cierto es que la importancia de construir ciudadanos digitales en la actualidad toma relevancia para el currículo educativos debido a que las tecnologías digitales están siendo utilizadas en mayor medida como herramientas didácticas, ya sea por contenidos virtuales, libros de texto en línea, plataformas educativas (Cristol et al. 2015), y nuevos modelos de enseñanza (e-learning, b-learning, u-learning, m-learning) (Pérez et al., 2016). Adicionalmente, la finalidad de la ciudadanía digital para el siglo XXI es educar, empoderar y proteger (Common Sense Media, 2011; Ribble & Bailey, 2007).

Con referencia a lo anterior, la International Society for Technology in Education (International Society for Technology in Education ([ISTE], 2016) expone que el ciudadano digital debe ser reflexivo y empático, y sus habilidades deben ser empleadas para mejorar su comunidad, usar el respeto en línea, participación política y conocer como validar fuentes de Internet, esto con intención de crear una huella digital positiva. Otra de las instituciones que respaldan la necesidad de incluir el desarrollo de las habilidades digitales para el ciudadano es el centro científico de la European Comisión, donde los autores Carretero et al., (2017) estructuran el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (también conocido como DigComp 2.1).

Estos autores, especifican el requerimiento de una transformación en la educación, a fin de crear ciudadanos capaces de adaptarse a los cambios sociales y económicos mediante el desarrollo de competencias digitales. De igual forma, la institución iKeepSafe (2021) expone que los elementos deseables por los cuales se puede guiar la enseñanza para la ciudadanía digital son el equilibrio del uso digital, práctica en el uso digital ético, protección de la información personal y mantener relaciones saludables y seguras.

En este sentido, las organizaciones antes mencionadas han tenido impacto global en cuanto a los estándares necesarios para desarrollar ciudadanos digitales, y de esta forma es que se han desarrollado planes y programas con fines de educar y formar ciudadanos digitales, como muestra de ello es que se crea el programa gratuito “be internet awesome” desarrollado por Google en asociación con iKeepSafe (2021) y avalado por ISTE, donde forman un plan de estudio con cinco temas fundamentales: comparte con cuidado (sé inteligente en Internet), no caer en trampas (mantente alerta en Internet), protege tus secretos (mantente seguro en internet), ser amable es genial (sé amable en internet), si tienes dudas, pregunta (sé valiente en Internet).

Es un hecho que crear ciudadanos digitales puede asegurar una mejor sociedad dentro de un ambiente digital interconectado, empero, existen un problema sobre el análisis de su concepto, por lo cual este estudio se fundamenta. El primero de ellos es que se encuentran distintas vertientes del término de ciudadanía digital, las cuales dependerán del lugar donde se realiza el estudio y del autor que lo defina (Fernández et al., 2020; Kim & Choi, 2018), para diversos autores el término se expresa en habilidades para hacer cumplir el derecho y la legalidad en ambientes digitales (Gleason & Von Gillern, 2018; Hobbs et. al., 2013; Salado y Valenzuela, 2020), mientras que otros expertos en el campo, lo definen como el uso ético y regulación del comportamiento (Choi, 2016; Jones & Mitchell, 2015; Kim & Choi, 2018; Ribble & Bailey, 2007); de la misma manera, otros autores equiparan al término de ciudadanía digital al de alfabetización información (Bennet et al., 2009; Haller et al., 2008; Schuler, 2002; Simsek & Simsek, 2013).

En relación con la problemática central del estudio Fernández et al. (2021) agrega que la diversidad de conceptos sobre ciudadanía digital ha generado distintos constructos que han causado que las distintas investigaciones fundamenten de distinta forma a la ciudadanía digital. Por lo anterior, este estudio tiene como objetivo describir el estado de desarrollo alcanzado sobre los elementos que forman el constructo de ciudadanía digital, a fin de contribuir al estado del arte sobre este constructo teórico. La guía de la presente investigación se centra en responder las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se define o conceptualiza a la ciudadanía digital? y ¿Qué elementos o categorías la conforman?

Desarrollo

En este estudio se hizo a través del enfoque cualitativo de tipo teórico documental. Se recopiló la información en una matriz de datos bajo el nombre de “principales hallazgos sobre ciudadanía digital”, donde se organizaron los datos a través de los siguientes criterios: título, objetivo, instrumento empleado, muestra aplicada y resultados,

mientras que en la segunda columna se recabaron los datos de los nombres de los autores, contribución de la obra al conocimiento de ciudadanía digital, palabras clave y ficha bibliográfica.

A partir de la tabla anterior, la investigación se realizó aplicando dos fases, donde la primera fase es heurística (Londoño et al., 2014) la cual consistió en la recolección de evidencias sobre ciudadanía digital mediante los buscadores de información de Elsevier, Microsoft Academic y Google Scholar, utilizando las palabras clave de “ciudadanía digital”, “digital citizenship”, “ética digital”, “compromiso digital”, “etiqueta digital” y “comportamiento digital”.

La segunda fase de la investigación es hermenéutica (Londoño et al., 2014) y consistió en el análisis descriptivo de las investigaciones encontradas, lo cual permitió ver la tendencia en los datos que contienen los documentos analizados en este estudio (Vázquez, 2010). Una vez realizado el análisis, se clasificaron las evidencias por categorías, basándose en la forma en que abordan al concepto de ciudadanía digital es que se obtuvieron cuatro categorías: alfabetización información, aspectos éticos, uso consiente y eficaz de las tecnologías digitales, participación en línea y comunicación

Entre las evidencias, se encontró que en la mayoría de documentos predomina el idioma inglés y el resto en español. En primera instancia, se hace evidente la distribución de documentos por su fecha de publicación donde se encontraron documentos desde 2002 hasta 2021, datos que concuerdan con lo analizado por Fernández et al., (2020), donde se evidencia que la productividad de evidencias sobre ciudadanía digital toma como punto de partida relevante el año 2009, y ha aumentado significativamente en los años consiguientes hasta el 2021.

Los resultados que arrojó el análisis descriptivo representan la tendencia en la concepción del término de ciudadanía digital, 37 obras diversas coinciden parcialmente en sus definiciones, lo cual permitió agrupar a los documentos en cuatro categorías: alfabetización informacional, aspectos éticos, uso consiente y eficaz de las tecnologías digitales, participación en línea y comunicación.

La alfabetización informacional fue la primera categoría, donde se hace referencia a que es de las primeras concepciones sobre ciudadanía digital y consiste en la forma en que el ciudadano identifica su necesidad de información, accede, la busca, la evalúa, la procesa y comparte en forma ética, así como también emplea buscadores y herramientas digitales para ser un ciudadano informado (Dalton et al., 2011; Haller et al., 2011; Livingstone & Helsper, 2010; McDougall et al., 2019; Simsek & Simsek, 2013; Valenzuela et al., 2016).

La categoría de aspectos éticos tiene mayor presencia en las investigaciones actuales, define a la ciudadanía digital como todas aquellas conductas respetuosas, responsables, tolerantes y de compromiso cívico que permiten resolver problemas humanos mediante las tecnologías, aplicando una conducta legal, productiva y de aprendizaje e interacción permanente en su entorno social (Isman & Gungoren, 2014; ISTE, 2016; Jones & Mitchell, 2015, Lenhart et al., 2011; Ribble & Bailey, 2007).

El uso consiente y eficaz de las tecnologías digitales se presentó como la categoría con mayor presencia en el estudio, ya que la mayoría de autores comprende que una gran parte del concepto de ciudadanía digital se

explica a través de dicha categoría. Esta categoría se refiere al uso apropiado y eficaz de las TIC, para lo cual es requerido el dominio en el uso de las tecnologías digitales, asumir su responsabilidad como ciudadano en la red, desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, identidad digital y conciencia de la huella digital del ciudadano (Aesaert et al., 2014; Choi, 2016; Common Sense Media, 2011; De Marco et al., 2014; Dede, 2009; Haller et al., 2011; Hargittai & Hinnant, 2008; Hollandsworth et al., 2011; Isman & Gungoren, 2014; ISTE; 2007; Kimmons & Veletsianos 2015; Larson et al., 2010; Livingstone & Helsper, 2009; Nosko & Wood, 2011; Ribble & Bailey, 2007).

La última categoría encontrada es la participación en línea y comunicación, en la cual se indica que el ciudadano debe participar en forma democrática y legal en ambientes virtuales, colaborando y comunicándose con otros miembros de la comunidad en línea, transmitiendo sus ideas y opiniones en medios digitales. La participación y comunicación se postulan como una categoría relevante y con uno de los niveles más altos de complejidad, debido a que en ella se requieren habilidades de pensamiento y habilidades socioemocionales, ya que no es solo participar si no saber cómo participar y comunicarse a través del dialogo y la solución de problemas empleando las conductas apropiadas (Bennett et al., 2009; Citron & Norton, 2011; Coleman, 2006; De Marco et al., 2014; Haller et al., 2011; Livingstone & Helsper, 2009)

En cuanto a las evidencias de la forma en que se ha medido la ciudadanía digital se han encontrado siete investigaciones relevantes (Al-Zahrani, 2015; Choi et al., 2017; Isman & Gugoren, 2014; Jones & Mitchell, 2015; Kim y Choi, 2018; Nordin et al., 2016; Torrent-Sellens y Martínez-Cerdá, 2017), en las evidencias analizadas se encuentran tendencias en el uso de escalas de auto informe de tipo Likert de cinco opciones para medir la ciudadanía digital, las muestras se han aplicado en su mayoría a estudiantes universitarios, seguido por profesores y estudiantes de educación secundaria.

Al documentar y citar a la ciudadanía digital, hay autores que resaltan por sus aportes a la temática, de los cuales se puede hacer mención de Ribble & Bailey (2007), quienes aportaron al término la definición de ciudadanía digital desde nueve elementos: alfabetización digital, ley digital, derechos digitales y responsabilidad, comunicación digital, seguridad digital, comercio digital, acceso digital, etiqueta digital, salud y bienestar digital. Posteriormente, agruparon los elementos anteriormente mencionados en tres categorías: respeto, educar y proteger. Son estas ideas de Ribble & Bailey (2007), las que han servido como guía para el diseño de modelos y escalas; Isman y Gugoren (2014) tomaron los elementos mencionados, con base al modelo de Ribble & Bailey (2007) para diseñar una escala de 34 ítems y cinco opciones de respuesta para medir la ciudadanía digital. Mientras que en otros estudios Al - Zahrani (2015) se basa en las categorías de respeto, educar y proteger, para diseñar una escala de 46 ítems y cinco opciones, donde los elementos son respeto a sí mismo y otros, educado el mismo y a otros, protección a sí mismo y otros.

Por su parte, Nordin et al., (2016), midieron la ciudadanía digital en una escala de cinco factores (etiqueta en la red, responsabilidad, bienestar y salud, comercio y seguridad); Jones y Mitchell (2015) emplean una escala de

11 ítems dividida en dos dimensiones: respeto en línea y compromiso cívico en línea. En contraste a los factores y elementos de ciudadanía digital ya analizados, Kim y Choi (2018) emplean los factores de ética en entorno digital, fluidez en entorno digital, actividad razonable, identidad digital y compromiso digital, para el diseño de la escala de auto reporte de 18 ítems y cinco opciones. Asimismo, Choi et al., (2017) centra la ciudadanía digital en enfoque crítico, habilidades técnicas, acciones en la red, consciencia local/ global y activismo político, con lo cual diseño una escala de 26 ítems y siete opciones.

Por último, Torrent-Sellens y Martínez-Cerdá (2017), maneja el concepto apegado al empoderamiento online, y emplea los constructos de ciudadanía activa y uso diversificado de los medios para diseñar la escala de ocho ítems y cinco opciones.

Conclusiones

El análisis de la ciudadanía digital requiere de una revisión crítica sobre los elementos que la componen, en sus inicios fue comprendida como una adaptación de lo cotidiano a lo virtual, sin embargo, actualmente esta visión está desfasada, ya que para que un ciudadano sea digital requiere trasladar sus procesos emocionales, sociales y cognitivos al ambiente virtual. Es importante reconocer que el ciudadano no se distingue solo por conocer cómo se utilizan las tecnologías, si no que se distingue por usar las tecnologías a su favor, ya sea para la solución de problemas, comunicarse, crear y hasta compartir.

Con las investigaciones analizadas se demuestra que la ciudadanía digital es un constructo multidimensional, donde convergen las habilidades en el uso de las tecnologías, en la búsqueda de información, comportamiento ético, conciencia de la huella digital, identidad digital, participación en línea y comunicación.

El conocimiento generado en esta investigación tuvo como finalidad capturar datos relevantes que sobre ciudadanía digital se han generado, con la intención de facilitar la comprensión del término, analizar las distintas perspectivas sobre el concepto y presentar la situación problemática que rodea al término. Se espera que esta investigación sea un punto de partida para futuras investigaciones, así como presentar el estado que hasta el momento se ha generado de la temática de ciudadanía digital.

Finalmente, se puede concluir que esta aportación teórica abreviada, es un punto de partida para seguir documentando este tema de la ciudadanía digital. Este equipo de trabajo, está seguro que existen más estudios empíricos, teóricos y experiencias, que seguramente aportarán y enriquecerán su contenido a este acercamiento al estado del arte.

Referencias

- Aesaert, K., van Nijlen, D., Vanderlinde, R., & van Braak, J. (2014). Direct measures of digital information processing and communication skills in primary education: Using item response theory for the development and validation of an ICT competence scale. *Computers & Education*, 76, 168–181. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2014.03.013>
- Al-Zahrani, A. (2015). Toward Digital Citizenship: Examining Factors Affecting Participation and Involvement in the Internet Society among Higher Education Students. *International Education Studies*, 8(12), 203. <https://doi.org/10.5539/ies.v8n12p203>
- Bennett, W. L., Wells, C., & Rank, A. (2009). Young citizens and civic learning: two paradigms of citizenship in the digital age. *Citizenship Studies*, 13(2), 105–120. <https://doi.org/10.1080/13621020902731116>
- Carretero, S., Vuorikari, R. & Punie, Y. (2017). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use, EUR 28558. <http://dx.doi.org/10.2760/38842>
- Choi, M. (2016). A Concept Analysis of Digital Citizenship for Democratic Citizenship Education in the Internet Age. *Theory & Research in Social Education*, 44(4), 565–607. <https://doi.org/10.1080/00933104.2016.1210549>
- Choi, M., Glassman, M., & Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: Development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers & Education*, 107, 100–112. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.01.002>
- Citron, D., & Norton, H. (2011). Intermediaries and hate speech: Fostering digital citizenship for our information age. *Boston University Law Review*, 91, 1435- 1484. <https://ssrn.com/abstract=1764004>
- Coleman, S. (2006). Digital voices and analogue citizenship Bridging the gap between young people and the democratic process. *Public policy research*, 13(4), 257-261. <https://doi.org/10.1111/j.1070-3535.2006.00451.x>
- Common Sense Media (2011) Digital Literacy and Citizenship in the 21st Century: Educating, Empowering, and Protecting America's Kids. San Francisco, CA: Common Sense Media. <https://www.commonsensemedia.org/sites/default/files/uploads/pdfs/DigitalLiteracyandCitizenshipWhitePaper-Mar2011.pdf>
- Cristol, D., Choi, M., Mitchell, R., & Burbidge, J. (2015). Mobile Technology in K-12 Environments. *Handbook of Mobile Teaching and Learning*, 669–682. https://doi.org/10.1007/978-3-642-54146-9_33
- Dalton, B., Proctor, C. P., Uccelli, P., Mo, E., & Snow, C. E. (2011). Designing for diversity: The role of reading strategies and interactive vocabulary in a digital reading environment for fifth-grade monolingual English and bilingual students. *Journal of Literacy Research*, 43(1), 68-100. <https://doi.org/10.1177%2F1086296X10397872>
- De Marco, S., Robles, J. M., & Antino, M. (2014). Digital skills as a conditioning factor for digital political participation. *Communications*, 39(1), 43-65. <https://doi.org/10.1515/commun-2014-0004>
- Dede, C. (2009). Determining, developing and assessing the capabilities of “future-ready” students. Cambridge, MA: Harvard University
- Fernández, J. S., Lozano, A., & Cuenca, C. (2020). Digital Citizenship and Education: State of the Art and Bibliometric Analysis. *In Proceedings of the 2020 8th International Conference on Information and Education Technology* (pp. 174-178). <https://doi.org/10.1145/3395245.3396430>
- Fernández-Prados, J. S., Lozano-Díaz, A., & Ainz-Galende, A. (2021). Measuring Digital Citizenship: A Comparative Analysis. *Informatics*, 8(1), 18. <https://doi.org/10.3390/informatics8010018>
- García, S. (2017). Alfabetización Digital. *Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación*, 21(3), 66-81. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199553113006>

- Gleason, B., & Von Gillern, S. (2018). Digital citizenship with social media: Participatory practices of teaching and learning in secondary education. *Journal of Educational Technology & Society*, 21(1), 200-212. <http://www.jstor.org/stable/26273880>
- Haller, M., Li, M. H., & Mossberger, K. (2011). Does e-government use contribute to citizen engagement with government and community? In APSA 2011 Annual Meeting Paper. <https://ssrn.com/abstract=1901903>
- Hargittai, E., & Hinnant, A. (2008). Digital inequality: Differences in young adults' use of the Internet. *Communication research*, 35(5), 602-621. <https://doi.org/10.1177%2F0093650208321782>
- Hobbs, R., Donnelly, K., Friesem, J., & Moen, M. (2013). Learning to engage: How positive attitudes about the news, media literacy, and video production contribute to adolescent civic engagement. *Educational Media International*, 50(4), 231-246. <https://doi.org/10.1080/09523987.2013.862364>
- Hollandsworth, R., Dowdy, L., & Donovan, J. (2011). Digital citizenship in K-12: It takes a village. *TechTrends*, 55(4), 37-47. <https://doi.org/10.1007/s11528-011-0510-z>
- iKeepSafe. (2021). iKeepSafe - Privacy Compliance: Made Simple. <https://ikeepSAFE.org/>
- International Society for Technology in Education (ISTE). (2016). ISTE standards students. http://www.iste.org/docs/pdfs/20-14_ISTE_Standards-S_PDF.pdf
- Isman, A., & Gungoren, O. (2014). Digital citizenship. *Turkish Online Journal of Educational Technology*, 13(1), 73-77. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1018088>
- Jones, L., & Mitchell, K. (2015). Defining and measuring youth digital citizenship. *New media & society*, 18(9), 2063-2079. <https://doi.org/10.1177%2F1461444815577797>
- Kim, M., & Choi, D. (2018). Development of Youth Digital Citizenship Scale and Implication for Educational Setting. *Educational Technology & Society*, 21(1), 155-171. <https://www.jstor.org/stable/26273877>
- Kimmons, R., & Veletsianos, G. (2015). Teacher professionalization in the age of social networking sites. *Learning, Media and Technology*, 40(4), 480-501. <https://doi.org/10.1080/17439884.2014.933846>
- Larson, L., Miller, T., & Ribble, M. (2010). 5 Considerations for Digital Age Leaders: What Principals and District Administrators Need to Know about Tech Integration Today. *Learning & Leading with Technology*, 37(4), 12-15. <https://eric.ed.gov/?id=EJ867962>
- Lenhart, A., Madden, M., Smith, A., Purcell, K., Zickuhr, K., & Rainie, L. (2011). Teens, Kindness and Cruelty on Social Network Sites: How American Teens Navigate the New World of "Digital Citizenship". *Pew Internet & American Life Project*. <https://eric.ed.gov/?id=ED537516>
- Livingstone, S., & Helsper, E. (2010). Balancing opportunities and risks in teenagers' use of the internet: The role of online skills and internet self-efficacy. *New media & society*, 12(2), 309-329. <https://doi.org/10.1177%2F1461444809342697>
- Londoño, O. L., Maldonado, L. F., & Calderón, L. C. (2014). Guías para construir estados del arte. International Corporation of Networks of Knowledge. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4637>
- McDougall, J., Brites, M. J., Couto, M. J., & Lucas, C. (2019). Alfabetización digital, fake news y educación. *Culture and Education, Cultura y Educación*, 31(2), 208-212. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/11356405.2019.1603632>
- Nordin, M., Ahmad, T., Zubairi, A., Ismail, N., Rahman, A., Trayek, F. & Ibrahim, M. B. (2016). Psychometric Properties of a Digital Citizenship Questionnaire. *International Education Studies*, 9(3), 71-80. doi: <https://doi.org/10.5539/ies.v9n3p71>
- Nosko, A., & Wood, E. (2011). Learning in the digital age with SNSs: Creating a profile. In *Social media tools and platforms in learning environments* (pp. 399-418). Springer, Berlin, Heidelberg. ISBN: 978-3-642-20392-3

- Pérez, R., Mercado, P., Martínez, M., Mena, E., & Partida, J. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 847-870. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>
- Pérez, R., Partida, J., Pérez, T., & Mena, E. (2016). Modelos educativos contemporáneos asistidos por las tecnologías de la información y comunicación. *Revista de Educación y Desarrollo*, 57, 91-98. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/39/39_Perez.pdf
- Ribble, M. & Bailey, G. (2007). *Digital Citizenship in Schools*. Washington, DC: ISTE. ISBN:978-1-56484-232-9.
- Rodríguez, M. C., Suelves, D. M., & Sáiz, H. (2019). Competencia digital e inclusión educativa. Visiones de profesorado, alumnado y familias. *Revista De Educación a Distancia (RED)*, 19(61). <https://doi.org/10.6018/red/61/06>
- Salado, L., & Valenzuela, R. (2020). Ciudadanía digital Implicaciones en el espacio público. Ed. Tirant lo Blanch. https://www.academia.edu/download/64465614/2020_LEMUS%20%20LOPEZ_Ciudadania%20digital.pdf
- Schuler, D. (2002). Digital Cities and Digital Citizens. *Lecture Notes in Computer Science*, 71-85. https://doi.org/10.1007/3-540-45636-8_6
- Simsek, E., & Simsek, A. (2013). New literacies for digital citizenship. *Contemporary Educational Technology*, 4(2), 126-137. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1105529>
- Torrent-Sellens, J. & Martínez-Cerdá, J.-F. (2017). Empoderamiento mediático mediante e-learning. Diseño y validación de una escala. *El Profesional de La Información*, 26(1), 43-54. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.05>
- Valenzuela, M. C. C., Hernández, L. C., & Goglios, M. D. L. Á. G. (2016). La veracidad de la información expuesta en las redes sociales. *Revista Educación y tecnología*, (9), 26-40. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6148884.pdf>
- Vázquez, M. J. S., Lahitte, H. B., & Tujague, M. P. (2010). El análisis descriptivo como recurso necesario en ciencias sociales y humanas. *Fundamentos en humanidades*, 11(22), 103-116. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18419812007.pdf>